



Ceremonia de inicio del proceso electoral en la explanada del instituto. DANIEL AUGUSTO

Entre críticas instalan en el INE comisión verificadora

Banderazo. Consejeros aprueban lineamientos, pero reconocen “zona gris” en el mecanismo, al que consideran “oficialía de partes” para gobierno y partidos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los primeros lineamientos para el funcionamiento de la nueva Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas en medio de críticas de sus integrantes, que la calificaron de “oficialía de partes” entre gobierno y partidos.

“No podemos garantizar, a pesar de los recientes esfuerzos, que la delincuencia organizada no influya en la definición de candidaturas”, reconoció el consejero presidente de dicha comisión, Arturo Chávez, en la discusión previa con partidos políticos en el arranque del proceso electoral.

Durante la votación de los lineamientos, el consejero aceptó que se trata de una consulta voluntaria, sin que el INE tenga voz ni voto, ni pueda tomar decisiones sobre la integridad del proceso y las postulaciones.

“Nuestra labor será actuar estrictamente por solicitud de par-

te interesada, garantizando el consentimiento previo, libre, informado, expreso e inequívoco de los sujetos involucrados y la plena autonomía de los partidos políticos para decidir a quién incluyen en las listas de las personas que, reitero, voluntariamente quieran ser verificadas.

“Esta comisión no tendrá la facultad de retirar postulaciones ni tendrá datos sensibles, por lo que, de haber algún riesgo razonable en aspirantes valorados por alguna de las instituciones (...) —información a la que el INE no tendrá acceso—, la decisión final corresponderá exclusivamente a los partidos o candidatos independientes, quedando en ellos la responsabilidad política con la ciudadanía”, detalló.

Chávez insistió en que los partidos políticos deben asumir la responsabilidad de no llevar a las urnas candidatos “que presenten algún riesgo”, pues aunque las autoridades hallen algo “grave” en algún perfil, el INE no sabrá en cuál.

REACCIONES

“No podemos garantizar, pese a los esfuerzos, que el crimen organizado no influya en la definición de candidatos”.

Arturo Chávez
Consejero presidente de la comisión

“No permitamos que se convierta en oficialía de partes o ventanilla de recepción y entrega de información”.

Carla Humphrey
Consejera del INE

“Parece que se le dio un nuevo servicio a los partidos a través del INE y, por cierto, no viene con presupuesto”.

Uuc-kib Espadas
Consejero miembro de la comisión

“Es momento de decirlo claramente: a nadie conviene dicha infiltración (del crimen). No es un problema moral, es un mandato ético y un cálculo razonable evitarlo. A nadie conviene la circulación de armas ilegales, la intervención de la delincuencia organizada en nuestros procesos electorales ni las extorsiones que busquen doblegar la voluntad ciudadana.

“A nadie conviene que haya gobernantes o representantes corruptos, vinculados con la delincuencia organizada, cuyo móvil es la ambición y no la mejora de la vida pública”, expuso.

Por su parte, la consejera Carla Humphrey criticó que el INE haya tardado tanto en instalar dicha comisión, pues debía estar lista antes del arranque del proceso electoral, al exhibir que se estaba aprobando como una mera oficialía de partes sin criterios y facultades claras.

“No basta con haber integrado formalmente la comisión ni con haberla instalado, debemos ace-

El árbitro llama a fuerzas políticas a ser “responsables con la ciudadanía”

lerar la implementación, probar los mecanismos de coordinación, los canales de intercambio de información, los sistemas tecnológicos y los procedimientos internos. No podemos llegar a los primeros casos reales aprendiendo cómo debe funcionar algo que la ley ordenó tener funcionando antes del proceso electoral.

“No debemos permitir que se convierta solamente en una oficialía de partes, en un buzón o en una simple ventanilla de recepción y entrega de información, ya lo adelanté desde julio. Si nuestra función se limita a recibir listados, enviarlos a las autoridades competentes y esperar sus respuestas para posteriormente trasladarlas, estaremos desaprovechando el potencial de esta nueva herramienta”, aseveró.

Al respecto, el consejero Uuc-kib Espadas, quien integra dicha comisión, lamentó que el mecanismo pareciera “un nuevo servicio a los partidos políticos a través del INE”, para lo que, “por cierto, parece que no va a haber presupuesto”.

Además, el consejero reconoció que se trata de una zona gris, al recordar que el INE tampoco puede exigirle a los partidos que descarten perfiles, confiando en la revisión de las autoridades, que arrojará hallazgos y riesgos, por lo que se tiene que respetar la presunción de inocencia.

“Estamos hablando de una zona gris. Las instituciones van a responderle, a través de nosotros, a los partidos políticos ‘tenemos elementos de sospecha hasta cierto grado o no los hay’. Justamente porque es una zona gris, corresponde al partido decidir bajo su propia responsabilidad quién puede ser postulado y quién no.

“Nosotros no podemos exigir a los partidos, vamos a decirlo con toda claridad, que tengan plena confianza en lo que un conjunto de autoridades les dice. Por eso también hay una responsabilidad en ellos al decidir ‘este informe de la fiscalía de un estado no me convence y sí postulo, porque creo que mi candidato realmente no está en ese supuesto’; tendrán que asumir la responsabilidad política”, puntualizó.

Los consejeros y partidos propusieron ajustar la redacción de los lineamientos y coincidieron en urgir al INE a concretar los convenios con todas las autoridades que revisarán estos perfiles, así como delimitar las facultades, los tiempos, los procesos y las personas responsables para cada etapa. ■

PESE A COMISIÓN DE VIGILANCIA, ASEGURA CONSEJERO ARTURO CHÁVEZ

“INE no puede garantizar que crimen no influya en candidatos”

El consejero Arturo Chávez, presidente de la comisión que verificará la integridad de las candidaturas, reconoció que el INE enfrenta enormes retos en la elección de 2027 y reconoció que el árbitro electoral no puede garantizar que la delin-

cuencia organizada no influya en la definición de candidaturas.

Al expresar su postura en la sesión de Consejo General del INE, el consejero Chávez aprovechó para criticar a su compañero Arturo Castillo que advirtió que las omisiones del

INE son el escenario perfecto para que la elección de 2027 sea cuestionada; no obstante, reconoció que el INE no puede frenar la infiltración del crimen organizado.

“Sabemos que nos enfrentamos a enormes desafíos, el costo de las

campañas, lo sabemos, es mucho más caro de lo que el INE puede fiscalizar; no tenemos mecanismos afinados para monitorear las redes sociales, el uso de la inteligencia artificial ni los gastos que estos significan. No podemos garantizar, a

pesar de los recientes esfuerzos, que la delincuencia organizada no influya en la definición de candidaturas”, expresó.

Ante el escenario de que la revisión de integridad sea voluntaria para partidos y aspirantes, el consejero Chávez hizo “un llamado a los partidos políticos a que efectivamente, más allá de la retórica, respeten las leyes que ustedes aprueban y que eleven el debate”.—*Fernando Merino*